REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS



NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA

PÚBLICA



CORREO ELECTRÓNICO

Registro de Trámites y Servicios Municipio de Moroleón, Guanajuato. FECHA DE ACTUALIZACIÓN 23-mar-22 MO-IP-10 HOMOCLAVE I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO. CONSTANCIA DE HISTORIAL CATASTRAL Documento en el que se certifican los movimientos catastrales que ha tenido la vida del inmueble II. MODALIDAD. Presencial III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO Articulo 8 y 115 Constitucional Articulos 165, 166, 169, 173, 174, 176, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191 y 248 de la Ley de Haciendas para los Municipios del Estato de Guanajuato. Articulo 31 de la Ley de Ingresos para el Municipio de Moroleon Guanajuato Articulos 153, 154, 155, 156 y 157 del Codigo de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado de Guanajuato IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO. Por su propio derecho de solicitar la constancia o certificado de no propiedad PASOS 1. Acudir a la oficia de Impuesto Predial para presentar la 2. Presentar copia de los requisitos solicitados solicitud de constancia de no propiedad 3. Se validara en la base de datos, el (los) propietario (os) del inmueble para la expedicion del documento SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN. AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS ENTIDAD QUE LO EMITE. No aplica 1. Solicitud por escrito de la constancia o certificado 2. Una copia fotostatica de la identificacion oficial (credencial para No aplica votar, cartilla militar o pasaporte Mexicano vigente) 3. Una copia del poder Notarial, donde autoriza a otra persona Firma de validacion por Notario Publico realizar tramites administrativos respecto al inmueble del propietario (aplica cuando el titular este ausente) 4. En el supuesto cuando una autoridad Federal, Estatal o Municipal, Firma del titular de dependencia que requiera informacion de algun inmueble, se anexara oficio solicitud corresponda de no constancia, bajo criterios de jurisprudencia VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO. Formato libre FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO. No se tiene No se tiene VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN. No aplica IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.

TELÉFONO

Jorge Lopez Zavala		145 458 92 13 Exter	sión 129	predialmoroleon@hotmail.com	
PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.		F	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
El tiempo de respuesta de acuerdo a la informacion de la cuenta predial; minimo 3 dias habiles, maximo 10 dias habiles				Negativa Ficta	X
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DE	PENDENCIA O	ENTIDAD MUNICIPAL.		No aplica	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE	CUMPLA CON	LA PREVENCIÓN.		No aplica	
XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.			ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
\$178.9	91	×	Area de cajas Impuesto Predial (en efectivo)		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE	SE EMITE.				
5 To 5 S To 5 To 5 To 5 To 5 To 5 To 5 T	1	Al modificarse	el registro		and the second s
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL 1		evicio.			
siempre que ésta se fo pod A toda petición debera ob	rmule por e Irán hacer u á recaer un : ligación de l	scrito, de manera p so de ese derecho l acuerdo escrito de l nacerlo conocer en l	acífica y respe os ciudadanos a autoridad a o oreve término	quien se haya dirigido, la cual al peticionario.	
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE	E LAS QUE SE I	PUEDE PRESENTAR EL 1	RÁMITE O SERVI	CIO Y SUS DOMICILIOS.	
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	Tesoreria Municipal				
ÁREA O DEPARTAMENTO:	Area de Impuesto predial				
DOMICILIO (S):	Calle Hidalgo numero 30, colonia Centro				
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLI	co.				
		orario de atencion 8 a realizar pago de d			
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO P.	ARA CONSULT	AS, ENVÍO DE DOCUMEN	ITOS Y QUEJAS.		
DOMICILIO (S):	Calle Hidalgo numero 30, colonia Centro				
TELEFONO (S):	445 458 92 13 Extensión 129				
CORREO ELECTRÓNICO (S):	predialmoroleon@hotmail.com				
LUGAF	RES PARA REP	ORTAR PRESUNTAS AN	OMALÍAS EN LA G	ESTIÓN DEL SERVICIO	
DEPENDENCIA		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloria Municipal	445 4	158 92 22 Extensión	115	contraloriamoroleon15@hotm	nail.com
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE C SERVICIO.	ONSERVAR P	ARA FINES DE ACREDI	ración, inspecc	CIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO	DEL TRAMITI
		Constancia de hist	orial catastral		
NOMBRE Y FIRMA DE LA PI	ERSONA TITUL	AR DE LA DIRECCIÓN.		SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
C. Jorg	e Lopez Zav	ala		TANKS OF THE PROPERTY OF THE P	2